Mis saludos a los señores Presidentes de las Repúblicas hermanas de este continente, al cual hace ya quinientos años que hemos todos llegado, y a los señores ex Presidentes que nos honran hoy con su presencia.

Mis saludos al señor Presidente electo de Chile, a los señores Vicepresidentes que nos acompañan hoy, así como a los señores Presidentes y Representantes de los organismos internacionales y de las naciones hermanas que adhieren a la fiesta de la democracia del Uruguay.

Mi saludo al joven Príncipe de Asturias, al Representante de la Santa Sede y a todos los demás delegados que han llegado a nuestra Casa.

Mi saludo al señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Mi saludo a los señores dirigentes políticos de Uruguay, actores fundamentales en el acontecer de la vida pública nacional, y a los señores integrantes de la Asamblea General, con quienes, a lo largo de los próximos cinco años, procuraremos establecer un diálogo abierto, franco y sincero.

Y, finalmente, mi saludo al pueblo del Uruguay, razón y fin de todas las cuestiones que preocupan al gobernante, puesto que él es el origen y la causa de nuestra existencia y de nuestra razón de ser como nación.

Esta es la primera y la única oportunidad que tengo en los próximos cinco años de dirigirme a los integrantes de esta Asamblea General. Siento, pues, que es mi obligación expresar, más allá de lo que entiendo que el Gobierno debe realizar, aquello de lo que estoy convencido que al Uruguay le tocará vivir en los tiempos que corren, hubiera sido yo u otro el que hubiera llegado a este cargo, para el cual hoy he tenido el honor de prestar el juramento de cumplir con la Constitución y con la ley, sagrado en esta República.

No deja de ser un lugar común decir que vivimos en una época de creciente globalización.

Sin embargo, no es ésta la primera vez en la historia reciente de nuestra civilización atlántica que ello ha ocurrido.

Los tiempos del mercantilismo proteccionista comenzaron a caer y a quedar atrás a partir de 1820, y las transferencias tecnológicas de entonces, la baja abrupta en los precios y en los fletes de los transportes, las inmigraciones masivas, los flujos de capital que por entonces y en términos desestacionados eran mayores en aquella época que lo que aún son hoy, permitieron asistir en la segunda mitad del siglo XIX y en los primeros años del siglo XX a un mundo abierto, en el cual aun las naciones más débiles, que recién nacían a la vida institucional, pudieron crecer y desarrollarse.

Al influjo de pueblos decididos y gobiernos ilustres, los países de nuestra América alcanzaron niveles de justicia, de equidad y de desarrollo que los colocaron, por cierto, en muchos casos, a la vanguardia del crecimiento.

Y el Uruguay fue, sin duda, uno de ellos. Los acontecimientos posteriores, desde 1914 a 1945, echaron por tierra aquel sistema económico. Lo que para los países del viejo mundo fue dolor y desolación, para algunos de nosotros significó un importante aumento de ingresos. Desde 1950 hasta 1989 vivimos la vorágine de la guerra ideológica y política. Y es recién en los últimos diez años que el mundo se ha lanzado a un nuevo ciclo de apertura y globalización, proceso sostenido y alentado por los formidables cambios científicos y tecnológicos de los que hoy somos testigos.

En el Uruguay, recién a partir de 1985 y en las Administraciones sucesivas del doctor Sanguinetti primero, del doctor Lacalle después y del doctor Sanguinetti finalmente, comenzamos a tomar conciencia de la necesidad de incorporarnos a esta nueva realidad. Han sido quince años de procesos difíciles, iniciados con la apertura cambiaria en la década del setenta y alcanzados, finalmente, en esta Administración, a través de la reforma de la seguridad social, el comienzo de la reforma del Estado y el consenso de que el país sólo crece sin inflación, sin déficit fiscal y con estabilidad cambiaria.

Ello está, sin duda, definitivamente arraigado entre nosotros. Hoy, al admitir que un tiempo ha concluido y que son importantes los logros y cambios positivos que la sociedad uruguaya ha alcanzado, reconocemos implícitamente que otro es el período que comienza. Por cierto que tiene importantes diferencias con aquel, tanto hacia el exterior como hacia lo interno. Actualmente, no contamos, como entonces, con un mercado europeo abierto a nuestros productos primarios, que es notorio que América los produce con igual calidad y mejor precio que cualquier otro productor.

Pero tampoco es similar hacia adentro, puesto que es una "contradictio in se" no advertir que para integrarse a un mundo globalizado no se puede estar, al mismo tiempo, abierto hacia fuera y cerrado hacia adentro. Las regulaciones, los monopolios, los oligopolios, las trabas en todas sus formas, los mercados protegidos, tanto de los sectores públicos como de los privados, dificultan y entorpecen la evolución de esta sociedad uruguaya. Este tema será inexorablemente el asunto central de los próximos años, y este país, este Parlamento y el Gobierno lo deben considerar sin temor, en un dialogo en el que la realidad ocupe la cabecera de la mesa y presida nuestro análisis. Todo esto forma parte de lo que la sociedad uruguaya siente, expresa y llama el "costo uruguayo", que nos limita en nuestra capacidad de competir, y que no se resuelve de ninguna manera por el camino coyuntural de la política cambiaria, sino atacando de raíz las causas de su existencia. Los temas de la sociedad uruguaya son ahora las reformas de segunda generación y sus lógicas "reingenierías" institucionales, tanto en el sector público como en el privado.

Quiero ser claro en esto porque lo siento así, lo he sentido siempre así y hoy, desde el Gobierno y a la edad en la que estoy, no solamente sigo pensando igual, sino que sigo creyendo en ello y por eso lo trasmito, porque lo siento y por que espero poder trabajar con ustedes para analizar -como dije- con sinceridad., franqueza y apertura de pensamiento y de alma las cosas que entre todos, sólo entre todos, vamos a poder hacer para poner al Uruguay en el mundo real.

En este sentido, nos proponemos: en primer lugar, el Gobierno Central debe reordenar y disminuir el gasto, muchas veces innecesario y redundante.

En segundo término, las empresas públicas tienen que continuar mejorando las condiciones de calidad y precio de sus servicios. Tanto ellas como las empresas privadas deben establecer sus objetivos, no en el mercado nacional sino en el regional, buscando las asociaciones, que hoy en el mundo están a la orden del día, para consolidar -como ya se ha hecho en algún caso- su exitosa presencia en los mercados.

En tercer lugar, otro cambio no menos importante será el perfeccionamiento de la relación institucional del Gobierno Central con las Intendencias, en base al principio de descentralización previsto en la Constitución de la República. Se trata de llegar a un acuerdo sobre el nivel y el destino de las transferencias de orden financiero que habrán de apoyar la acción municipal, así como sobre las reformas estructurales que permitirán a éstas una gestión más eficiente.

En cuarto término, haremos todos los esfuerzos por lograr la total transparencia y objetividad en el régimen de compras del Estado y en las concesiones de obras y servicios. Presentaremos un proyecto de ley conteniendo normas que aclaren en forma definitiva los aspectos más discutibles de nuestra actual ley de contrataciones administrativas.

Pondremos a disposición de los ciudadanos, en forma electrónica, la información necesaria, a los efectos de que sepan fehacientemente en qué gasta el estado los ingresos de los ciudadanos y de qué forma. Como parte de este proceso de transparencia, presentaremos un proyecto de ley con el propósito de instaurar una Escuela de Auditoría Gubernamental para la formación de funcionarios públicos, de manera de capacitarlos adecuadamente en estas tareas.

En quinto lugar, procuraremos la desregulación de todas aquellas actividades del sector privado en las que la normativa legal o reglamentaria hoy permite, y aun facilita, la formación de situaciones monopólicas o de acuerdos de cartelización.

Aspiramos a reducir al mínimo posible las trabas administrativas para el ingreso de nuevas empresas a todos los sectores de la vida económica del país, con excepción de aquellos en los cuales la ley establece limitaciones basadas en razones de interés nacional.

En particular, se habrá de propiciar la aprobación de una ley que defienda el principio de la libre competencia en toda la actividad económica y que prevea sanciones para todas las formas irregulares de poder monopólico u oligopólico sobre los mercados. Impulsaremos, en esta misma línea de trabajo, ciertas leyes esenciales a los efectos de lograr los objetivos antes señalados, tales como leyes antimonopolios y sobre fideicomisos, quiebras, concursos y concordatos, así como otras normas afines, necesarias e impostergables.

En sexto término, procuraremos impulsar una clara separación entre "Estadoempresario" y el "Estado-regulador", lo que ayudará a poner reglas claras para el funcionamiento de los distintos mercados en los que se muevan las empresas públicas, y coadyuvará al mejoramiento de sus servicios y a la integración con la región, a la que estamos definitivamente unidos.

Finalmente, el país, a través de la reforma de la seguridad social, genera la existencia de una masa de ahorro público que no puede estar únicamente destinada a comprar deuda pública. Los ahorros deben ser utilizados en proyectos sensatos de expansión nacional, referidos a las distintas actividades productivas, así como a proveer recursos para mejorar el uso por parte de la ciudadanía de los servicios básicos instalados: saneamiento, agua potable, infraestructura básica, etcétera.

A lo largo de mi vida, he tratado de hablar claramente siempre, sin medir ventajas o desventajas en ello y, por lo tanto, en mi calidad de Presidente de la República debo decir que el año que corre será para el Uruguay un año difícil. Será un año difícil, especialmente el primer semestre, comenzando a mejorar en el segundo y afirmando dicha tendencia hacia fines del año.

El Uruguay ha sufrido desde las postrimerías de 1998 y durante 1999 los efectos negativos de acontecimientos ajenos -totalmente ajenos- a nuestra voluntad: la crisis asiática, que determinó la baja de los precios de los productos primarios; la suba desmedida de los precios del petróleo; las crisis cambiarias en la región y, finalmente, una tremenda sequía de primavera.

Todo ello produjo la pérdida de ingresos a la Tesorería, así como la disminución general de nuestras actividades económicas, causándonos las dificultades que hoy estamos decididos a enfrentar y a resolver con éxito.

El Gobierno que llega sabe que, para mantener la inflación anual en niveles internacionalmente aceptables que aseguren la inversión, así como la estabilidad de los precios y de su política cambiaria, es su obligación aplicarse con energía al reordenamiento del gasto público, manteniendo, por lo tanto, una estricta política de austeridad en el gasto y una estricta política de responsabilidad fiscal.

El Gobierno se siente comprometido con este objetivo y tanto quien habla como los señores Ministros que lo integran, participan de esta decisión. Ella nos permitirá superar con éxito las dificultades que hoy vivimos y alcanzar, en el marco de las economías de la región -que todas, por suerte, presentan signos positivos de crecimiento- una razonable

expansión al final del año. Todo el país, y no sólo el Gobierno, se siente obligado con la producción agropecuaria y con su consecuente y necesaria transformación industrial. Las dificultades vividas por ella llevan al Gobierno anunciar que, pese a nuestra situación, está resuelto a hacer esfuerzos de distinto orden para restablecer su actividad.

Suspenderemos por este año los aportes patronales al Banco de Previsión Social, buscando que se establezca en el Presupuesto Nacional un régimen distinto y mejor que el actual.

Auxiliaremos a las finanzas municipales con el propósito de aliviar la presión de la Contribución Inmobiliaria Rural sobre la producción agropecuaria. También, en oportunidad de la discusión del Presupuesto Nacional, propondremos un sistema que genere un entendimiento de los Municipios con el Poder central para ordenar las políticas financieras, las políticas salariales y las políticas de recursos humanos e ingresos, de forma tal que el Poder central esté en condiciones de contribuir al Tesoro Municipal, beneficiando a los productores rurales en el pago de los impuestos a la tierra.

Para alcanzar los niveles de exportación que el Uruguay necesita, el agro sigue siendo un factor de enorme y principal importancia en el país. Utilizar mejor nuestros recursos hídricos, impulsar aun más la mejora de nuestra genética animal, así como la tasa, hoy muy baja de nuestros procreos, y atender la comercialización por las vías modernas y adecuadas, son, entre otros, temas esenciales para lograr en diez años niveles y volúmenes similares a los que hoy nos muestra nuestro par: Nueva Zelanda.

En este sentido, continuaremos con la política iniciada por el PRENADER y aplicaremos el plan ganadero, siguiendo las sugerencias de nuestros técnicos y los aportes de las sociedades agropecuarias particularmente las realizadas por la sociedad agropecuaria de Durazno.

Para dirigir esta política hemos convocado al Gabinete como Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca a quien fuera por dos veces Decano de la Facultad de Agronomía, el ingeniero agrónomo Gonzalo Gonzáles quien lo integra, no en su condición de blanco, que lo es y menos en su condición de votante colorado, que no lo es para que desde la libertad de su experiencia como productor y de su conocimiento académico elija a los colaboradores que entienda mejor capacitados, sean quienes sean, vengan de dónde vengan y hayan votado a quien hayan votado.

Todo esto mejorará nuestro nivel de vida, afincará a los productores en el campo, dará trabajo a la industria, abatirá el desempleo en el interior de la república tanto como en el capital y atenderá el destino natural de esta nación Nuestra industria nació al amparo de dos vertientes, una vinculada con nuestras ventajas comparativas cuando los mercados estaban abiertos, y más tarde durante el régimen de sustitución de importaciones.

Nuestra industria ha sufrido también por obra y gracia de los cambios que se vienen dando en el mundo.

Reinvirtiendo y modernizándose ha podido ir superando las dificultades y hoy muestra una capacidad nueva que le permite enfrentar el porvenir con un conocimiento cabal de cuál es el camino necesario para alcanzar la excelencia. Esta transformación también viene procesándose con la misma fuerza y con la misma claridad en el sector sindical, que ha tomado en buena medida conciencia de las realidades actuales.

Ambos sectores, tanto el patronal como el sindical, reclaman por los perjuicios que les genera lo que todos calificamos como el "costo uruguayo".

Tienen razón. Reinvirtiendo, mejorando la productividad, buscando la excelencia, profundizando los procesos de asociación y trabajando en estas cosas juntos, sindicatos y asociaciones empresariales, al tiempo que reciba del Estado mejores condiciones para competir, nuestra industria no tiene por qué temer al porvenir. Uruguay, como todas las naciones desarrolladas del mundo, se ha transformado en un país de servicios y éstos ocupan un porcentaje cada día mayor de la mano de obra ofrecida. El sector más importante es el turístico. Tampoco allí hay más clientes cautivos.

Ya sea por diferencias cambiarias o por otras razones, competimos con el mundo entero.

Nuestro turismo sigue siendo básicamente regional y es hora de que, con imaginación y creatividad, mostremos al mundo las muchas cosas que el Uruguay ofrece. Si en la era industrial la brecha entre los países poderosos y los menos desarrollados se ensanchó ,ayudada por la tecnología, hoy, en la era de la información, ésta desdibuja aquel esquema de ventajas y desventajas y es concebible para un país como el Uruguay un rápido posicionamiento en varias áreas clave del milenio que empieza.

De igual modo que las grandes redes ferroviarias, las autopistas, los grandes puertos y las represas constituyeron la piedra angular de la sociedad industrial, los sistemas de información son hoy la infraestructura básica del nuevo tiempo. Todos nuestros jóvenes -y aun aquellos que no lo son tanto- tendrán que ser alfabetos electrónicos, de la misma forma en que antes aprendimos los palotes, las primeras letras, a leer y a escribir.

En la actualidad, los países que están a la vanguardia en el mundo ya no son más aquellos con grandes riquezas naturales solamente.

Los vientos que soplan en estos momentos han reemplazado algunos paradigmas. Términos abstractos como información y conocimiento hoy son pilares concretos del poder, y las autopistas de la información -como la Internet- han cambiado realmente, no sólo la economía de los países, sino la vida de los países. Un aspecto insospechado de las tecnologías de la información es que la gente, hasta la de las zonas rurales más remotas, se siente el centro del mundo. Desde allí puede trabajar, puede recibir toda la cultura, puede aprender y puede crecer.

El Estado tiene en todo esto un papel central -absolutamente central- y será el motor de la implementación de la visión estratégica aquí referida, que es esencial para el Uruguay

todo en los próximos años. Es hora de que el Estado asuma en este caso, de nuevo, su papel integrador, superando antagonismos anacrónicos. En el mundo que adviene, a la Universidad, a todo el sistema educativo público y privado, a nuestra empresa de telecomunicaciones, les corresponde jugar un papel excepcional.

El Estado será junto a la sociedad civil un gran factor de unión y de reencuentro, reincorporando así, en un mundo en el que las fronteras físicas tienden a desaparecer, a multitud de uruguayos que hoy residen fuera del país, para que compartan la gran causa del despegue de esta sociedad.

A esto estamos comprometidos.

El Uruguay, país abierto y de vocación internacional, respetuoso de las leyes y de las libertades, no podía menos que integrar desde el primer día -como su Constitución lo establece- el Tratado de Asunción. Hemos crecido en el MERCOSUR; aspiramos a seguir creciendo en el MERCOSUR. Creemos en el MERCOSUR; no nos molestan las crisis; ellas sirven para corregir los errores.

Hemos avanzado en pocos años más que otras naciones en muchos. Nuestro objetivo en el MERCOSUR, como uruguayos, es ampliarlo y consolidarlo. Sentimos al MERCOSUR integrado y abierto al mundo, ordenado en su funcionamiento por una Secretaría Técnica, confirmado en sus instituciones por soluciones arbitrales, en la búsqueda permanente de ampliar la región con la incorporación de otras naciones de América, para que en algún momento éstas -que tienen por su origen histórico una vocación de unidad heredada de nuestros grandes libertadores- conformen un mercado formidable desde Alaska hasta Ushuaia.

Todos estos caminos conducentes a mejorar la economía, tienen un solo objetivo -uno solo-: el bienestar de los ciudadanos, la justicia, la solidaridad, la igualdad de oportunidades y la libertad. Estas medidas, entre otras, son las que nos van a permitir atender nuestras obligaciones con la salud, a la cual el Uruguay destina el 10% del Producto Bruto Interno y para cuyo ordenamiento tenemos el honor de haber pedido -y de que él lo haya aceptado- al ex Decano de la Facultad de Medicina, doctor Touyá, que sea el Director Nacional de Salud.

Asimismo, nos permitirán ocuparnos de temas fundamentales como educación, seguridad y vivienda. Estas medidas darán a los ciudadanos del Uruguay las condiciones de vida a las que tienen derecho por el solo hecho de ser, de existir y de vivir en este país de libertad y de justicia.

Solamente las sociedades de economías abiertas y de alta incorporación tecnológica tienen tasas de desempleo aceptables.

El Uruguay puede y debe transformarse en una nación de este porte. La economía hoy es la economía del conocimiento y, por lo tanto, en él basa esencialmente la expectativa de

crecimiento del Uruguay. Hemos venido desarrollando hasta ahora -y con éxito- una muy fuerte política de apoyo a la educación en los sectores más débiles de la sociedad y, además, entre los niños antes de entrar a la escuela. Hemos hecho muchísimo en esa materia; lo continuaremos haciendo.

Atenderemos, con los recursos ya obtenidos, los sectores instalados en los así llamados "asentamiento precarios".

Al tiempo que hemos tomado la decisión de hacer el mayor esfuerzo para erradicarlos, afirmamos que el Gobierno Central, ante el error de algunos Municipios en el manejo territorial, está dispuesto a adquirir tierras -más que dispuesto, está decidido a adquirir tierras- a fraccionarlas en lotes con servicios, para evitar que los ciudadanos, en violación de los derechos de propiedad, muchas veces no tengan otro camino que ocupa un terreno para vivir, en un país en donde sobra tierra y falta gente.

También en la educación superior queremos poner énfasis. Estamos convencidos de que, desde la Universidad de la República -con su Rector, el ingeniero Guarga- y desde los sectores de la actividad privada, vamos a poder hacer en común una enorme cantidad de cosas dentro y fuera del país.

Además, el MERCOSUR no puede ser únicamente un MERCOSUR político -como lo es y es importante que así lo sea y que lo siga siendo- ni tampoco solamente un MERCOSUR económico -como lo es y es importante que lo siga siendo y se perfecciones-; tiene que ser un MERCOSUR cultural, un MERCOSUR científico, un MERCOSUR tecnológico, en donde el conocimiento de nuestra academia, de la gente intelectualmente superior de estas naciones se junte para poder hacer cosas en común y desarrollar una civilización, no solamente como nos corresponde, sino como es nuestra obligación, en esta América que es grande por lo que ha hecho y por lo que podemos hacer todos juntos.

Hace muchos años -ya bastantes- en oportunidad de participar en la reforma de la Constitución de 1966, pude contribuir a incluir en su texto algunas disposiciones, una de las cuales para mí es fundamental. La misma tiene que ver con la familia y dice: "La familia es la base de nuestra sociedad.

El Estado velará por su estabilidad moral y material, para la mejor formación de los hijos dentro de la sociedad". Ello quiere decir, en buen romance, que en la vida vale más el "ser" que el "tener" representado el "ser" por los valores morales, éticos y de conducta, que se aprenden, antes que en ningún otro lugar, en el regazo de la madre, en el seno de la familia y en la escuela, porque ésta es nuestro segundo hogar y seguirá siéndolo por siempre en este país.

Toda política social tiene, pues, por finalidad vigorizar a la familia, a la familia uruguaya, porque haciéndolo se asientan los valores a los cuales está sujeta nuestra civilización, desde nuestros orígenes primeros -de donde todos provenimos- conforme el único libro

que todos hemos leído -comulguemos con él, o no- y que leemos desde Alaska hasta Ushuaia.

Son los mismos valores morales que sentimos desde que nacemos. Aunque nadie nos venga a decir cuándo nos portamos mal o cuándo nos portamos bien, cada uno de nosotros sabe, dentro de su ser, qué es lo que está haciendo, qué es lo que está bien y qué es lo que no se debe hacer. Eso es el centro y el corazón de la vida de las sociedades.

El Gobierno que tengo el honor de presidir es un Gobierno de unidad, de una unidad política que surge no sólo del acuerdo de tres partidos, sino, además y naturalmente, de las disposiciones constitucionales que los uruguayos nos hemos dado. Pero esa unidad que él representa no se limita a su gestión., sino que es nuestro propósito extenderla a todos los distintos sectores de la sociedad, tanto de la sociedad política como de la sociedad civil.

Como lo hemos hecho hasta ahora, en los próximos cinco años llegaremos a todos los sectores de nuestra nación para escuchar, para informar, para dialogar y para sostener, con firmeza y claridad -como lo hemos hecho siempre- nuestras ideas y puntos de vista, en procura de los entendimientos y los acuerdos que aseguren la armonía de los uruguayos y sellen para siempre -sellen para siempre- la paz entre los uruguayos. Y ésa nuestra obligación.

Si tantas cosas hemos pasado y tanto hemos sufrido y ninguno de nosotros puede decir que alguien es culpable o que alguien es inocente -por lo tanto, éste no es el resultado de un mundo maniqueo, de malos contra buenos, sino que todos estamos dentro de la misma historia- es a todos nosotros que nos corresponde, como responsabilidad primera, sellar para siempre la paz entre los uruguayos.

Este año, el 23 de setiembre de 2000, recordaremos los ciento cincuenta años de la muerte de nuestro héroe, el General José Artigas. Su pensamiento filosófico, político, libertario y económico se expresa con diáfana claridad en las Instrucciones del Año XIII, particularmente en la número III, que nos dice: "Se promoverá la libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable".

Nuestro compromiso, desde el Gobierno de la República, con todos los uruguayos, se afianza, no sólo en el juramento aquí pronunciado, sino en la profunda identificación que sentimos con el ideario artiguista.

Para finalizar, permítaseme una referencia personal. Como todos los uruguayos, llegamos a estas tierras en busca de libertad, de trabajo, de familia, de destino. Vinimos desde las costas catalanas, del pequeño puerto de Sitges, hace ya doscientos años.

Durante toda este tiempo hemos tratado de servir a la Patria: en los campos de batalla, en la revolución del Quebracho, en el Gobierno de la República, en el destierro, en la vida

política, en el periodismo, siempre luchando por la libertad y por la justicia social. Ese ha sido, por generaciones, nuestro estilo de vida. Hoy lo comprometo ante ustedes.

Hasta pronto y buena suerte a todos.

Año 2000 Presidente Batlle, Jorge